

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la avenida del Parque, con vuelta a calle Rivas, Distrito de Vicálvaro, con destino a la construcción y gestión de un centro para la realización de actividades formativas relacionadas con el sector de la construcción.
  - b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 9.961.924,22 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
  - b) Entidad adjudicataria: Fundación Laboral de la Construcción.

Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.322/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación provisional de 11 de agosto de 2009 de la delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del contrato número 711/2009/15393, denominado Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Trompetas, Tubas y Trombones, parcela 1.28 del UZI 0.10 Ensanche de Carabanchel, Distrito de Latina, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos rotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - c) Número de expediente: 711/2008/15393.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Trompetas, Tubas y Trombones, parcela 1.28 del UZI 0.10 Ensanche de Carabanchel, Distrito de Latina.
  - b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 1.502.274,14 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
  - b) Entidad adjudicataria: iglesia ortodoxa rumana “Santísima Virgen María”.

Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.323/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación provisional de 11 de agosto de 2009 de la delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del contrato número 711/2009/15395, denominado Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Puerto del Pozazal, APE 18.03 “Puerto del Pozazal 2”, Distrito de Villa de Vallecas, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos rotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - c) Número de expediente: 711/2008/15395.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Puerto del Pozazal, APE 18.03 “Puerto del Pozazal 2”, Distrito de Villa de Vallecas.
  - b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 1.112.774,64 euros.

5. Adjudicación:
 

- a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
- b) Entidad adjudicataria: Testigos Cristianos de Jehová.

Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.324/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación provisional de 11 de agosto de 2009 de la delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del contrato número 711/2009/15397, denominado Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Gran Vía de Hortaleza, con vuelta a la calle Sánchez Guerrero y con vuelta a la calle Baltasar, Distrito de Hortaleza, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos rotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - c) Número de expediente: 711/2008/15397.

2. Objeto del contrato:
- Descripción: Cesión del Derecho de Superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la calle Gran Vía de Hortaleza con vuelta a la calle Sánchez Guerrero y con vuelta a la calle Baltasar, Distrito de Hortaleza.
  - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
- Tramitación: ordinaria.
  - Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 1.035.340,14 euros.
5. Adjudicación:
- Fecha: 11 de agosto de 2009.
  - Entidad adjudicataria: Iglesia Evangélica Cristo Vive.
- Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.
- (01/3.325/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Resolución de 18 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 118/2009/02656, denominado “Planes de Mejora 2010”.

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
  - Número de expediente: 118/2009/02656.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: prestación de servicios para la realización de las actividades extraescolares previstas en el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos de Hortaleza, dirigidos a los centros docentes del Distrito.
  - Plazo de ejecución: del 11 de enero al 21 de junio de 2010.
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - Tramitación: ordinaria.
  - Procedimiento: abierto.
- Presupuesto base de licitación:
  - Importe total (sin impuesto sobre el valor añadido), 137.136,22 euros.
  - Impuesto sobre el valor añadido, 9.599,540 euros (tipo 7 por 100).
  - Importe total (con impuesto sobre el valor añadido), 146.735,76 euros.
- Garantía provisional: no procede.
- Obtención de documentación e información:
  - Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
  - Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
  - Localidad y código postal: 28043 Madrid.
  - Teléfonos: 915 133 534/48 - 915 887 673/97.
  - Telefax: 915 887 671.
  - Correo electrónico: ncontrahortaleza@municipal.madrid.es
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales antes de la finalización del plazo para la presentación de ofertas.
- Requisitos específicos de los concursantes: solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): “Para poder licitar será preciso la presentación de la declaración relativa a la cifra de negocios global de los tres últimos ejercicios firmada por el representante legal de la empresa que establezca haber realizado trabajos en cada uno de los tres últimos ejercicios

(2006, 2007 y 2008) por un importe mínimo anual de 200.000 euros. Dicha declaración deberá acompañarse de la documentación externa a la empresa que acredite su ejecución, tales como contratos, notificaciones de adjudicaciones, etcétera.”

Acreditación de la solvencia técnica:

Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado en el curso de los tres últimos años (2006, 2007 y 2008) trabajados relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación de las actividades realizadas en dicho período que incluya una descripción mínima de las mismas así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo aportar de al menos dos de ellos, certificados de buena ejecución o, en su caso, declaraciones de buena ejecución del empresario, expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.”

Artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Titulaciones y currículo de las personas encargadas de desarrollar estas actividades, relacionado con el objeto del contrato, con al menos un año de experiencia profesional, y trabajos estrechamente relacionados con los del actual contrato.”

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 10 del anexo I del pliego.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
  - Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
  - Localidad y código postal: 28043 Madrid.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de la documentación relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes:

- Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
- Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
- Localidad y código postal: 28043 Madrid.
- Fecha: 1 de octubre de 2009.
- Hora: a las diez.

10. Criterios de adjudicación-pluralidad de criterios:

- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 40 puntos.
- Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 60 puntos.

11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante [www.municipal.madrid.es](http://www.municipal.madrid.es)

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Rodrigo Iglesias-Sarriá Fernández de Navarrete.

(01/3.304/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Resolución de 18 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 118/2009/03502, denominado “Cabalgata de Reyes a 2010”.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
- Número de expediente: 118/2009/03502.